

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23042** *TOMÁS GARCÍA-ROJO RUIZ*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 154/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raúl Olteanu contra "Tomás García-Rojo Ruiz", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Tomás García-Rojo Ruiz" en situación de insolvencia total por importe de 11.033,43 euros de principal más 700 euros y 1.060 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110046260-1